



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) N° **454**

VISTO:

El expediente N° 30870-N-07,y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo el C.P.N. Néstor Santiago Ruben presenta su renuncia al cargo de Secretario de Finanzas de este Honorable Concejo Municipal, para el que fuera designado mediante Decreto (H.C.M.) N° 353/03.

Que, no existen objeciones para su aceptación.

Que, a esos efectos se debe dictar la norma legal que le dé el marco jurídico adecuado al tema en tratamiento.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase, a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de Secretario de Finanzas del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, presentada por el C.P.N. Néstor Santiago Ruben.

Art. 2º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 20 de diciembre de 2007.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **454**